

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 0161-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 13 de febrero de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en quince (15) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Escuela de Posgrado, mediante Oficio N° 0129-2019-UNHEVAL/EPG-CF, del 30.DIC.2019, solicita la ratificación de la Resolución N° 0907-2018-UNHEVAL/EPG-CD, del 28.DIC.2018, que designó y autorizó a los miembros del Consejo Directivo para la firma de actas de nota y registro de los años pasados de los docentes invitados que no volvieron a dictar ningún curso en la EPG: Dr. Abner Fonseca Livas, Dr. Gerardo Garay Robles, Dr. Edwin Esteban Rivera, Dra. Nancy Castañeda Eugenio; el mismo que cuenta con opinión favorable del Vicerrector Académico, y del Director de Asuntos y Servicios Académicos, emitidos mediante Elevación N° 004-2020-UNHEVAL-VRACAD, del 06.ENE.2020, y el Oficio N° 0002-2020-UNHEVAL-VRACAD-DAYSA, del 02.ENE.2020, respectivamente;

Que, en la sesión ordinaria N° 38 de Consejo Universitario, del 17.ENE.2020, con la opinión favorable de Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar, en vías de regularización, la Resolución N° 0907-2018-UNHEVAL/EPG-CD, del 28.DIC.2018, de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0109-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR**, en vías de regularización, la Resolución N° 0907-2018-UNHEVAL/EPG-CD, del 28.DIC.2018, de la Escuela de Posgrado de la UNHEVAL, que designó y autorizó a los miembros del Consejo Directivo para la firma de actas de nota y registro de los años pasados de los docentes invitados que no volvieron a dictar ningún curso en la EPG: **Dr. Abner Fonseca Livas, Dr. Gerardo Garay Robles, Dr. Edwin Esteban Rivera, Dra. Nancy Castañeda Eugenio**; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRACad
VRInv
AL-OCI
Transparencia
EPG
DAYSA
Archivo

Abog. Yersely Karin Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL

